

# Feriados 2025 en Perú: Lista completa de días libres

2025 se aproxima, y con ello, el calendario de feriados se renovará por completo en el Perú. Nuestro país es conocido por tener una gran cantidad de días libres, lo que permite a miles de connacionales planificar sus vacaciones en fechas específicas. ¿Cuántos feriados habrá en Perú en 2025? Sigue leyendo para conocer los detalles:

## Feriados 2025 en Perú

### Enero:

- **Año Nuevo** (1 de enero)

Damos inicio al calendario gregoriano. Es una fecha importante para compartir con familia y amigos y darle la bienvenida al nuevo año. La tradición en este día es comer doce uvas a la medianoche, que representan la buena suerte y prosperidad.

### Marzo:

- **Jueves Santo** (27 de marzo)
- **Viernes Santo** (28 de marzo)

### Mayo:

- **Día del Trabajo** (1 de mayo)

Se conmemora la lucha por los derechos laborales, cuyo origen remonta a los hechos ocurridos en Chicago (1886), cuando miles de trabajadores realizaron huelgas y manifestaciones para exigir la jornada laboral de 8 horas.

## **Junio:**

- **Batalla de Arica y Día de la Bandera** (7 de junio)

El 7 de junio de 1880 se libró este conflicto militar durante la Guerra del Pacífico entre Chile, Perú y Bolivia. El héroe de la batalla fue Francisco Bolognesi, quien comandó a 1,600 soldados peruanos y dejó una frase que pasó a la historia cuando el ejército chileno le dejó un ultimátum: “Tengo deberes sagrados que cumplir y los cumpliré hasta quemar el último cartucho”.

- **San Pedro y San Pablo** (29 de junio)

Dos figuras fundamentales en la historia del cristianismo. San Pedro es considerado el Primer Papa de la Iglesia Católica, ya que se le atribuye haber fundado la comunidad cristiana en Roma. San Pablo dedicó su vida a escribir cartas que forman parte del Nuevo Testamento y a expandir el cristianismo entre los gentiles (no judíos).

## **Julio:**

- **Día de la Fuerza Aérea del Perú** (23 de julio)

En este día se conmemora el combate aéreo de Jorge Chávez Dartnell, héroe nacional y pionero de la aviación en el Perú. La fecha rinde homenaje a la valentía y profesionalismo de los hombres y mujeres que integran esta institución encargada de proteger el espacio aéreo peruano.

- **Fiestas Patrias** (28 de julio)

La fecha más importante de Perú, al conmemorarse la proclamación de la independencia del país en 1821, lo que estableció a la nación como un país soberano tras liberarse del dominio español.

- **Fiestas Patrias** (29 de julio)

En el segundo día de celebración, es común encontrarse con el famoso desfile militar, con la participación de las Fuerzas Armadas del Perú, la Policía Nacional del Perú (PNP), y diversas instituciones civiles y sociales, como las Brigadas de Defensa Civil y el personal de salud. También participan vehículos y equipos de instituciones.

## **Agosto:**

- **Batalla de Junín** (6 de agosto)

Fue uno de los últimos conflictos de independencia en Sudamérica. El general Simón Bolívar, liderando las fuerzas patriotas, enfrentó al ejército español en la Pampa de Junín, en los Andes centrales del Perú.

- **Santa Rosa de Lima** (30 de agosto)

Se rinde homenaje a la primera santa canonizada de América y patrona de Perú. Su vida estuvo marcada por una profunda devoción religiosa, dedicación al servicio de los más necesitados y un estilo de vida austero.

## **Octubre:**

- **Combate de Angamos** (8 de octubre)

Fue una batalla naval librada el 8 de octubre de 1879 durante la Guerra del Pacífico. Miguel Grau Seminario, conocido como el "Caballero de los Mares", sacrificó su vida en el desenlace de la campaña marítima entre Perú y Chile.

## **Noviembre:**

- **Día de Todos los Santos** (1 de noviembre)

Los peruanos visitan a sus familiares fallecidos como parte de esta festividad religiosa, dedicada a la memoria de los santos, conocidos y desconocidos.

## Diciembre:

- **Inmaculada Concepción** (8 de diciembre)

La Iglesia Católica celebra la concepción de la Virgen María, libre del pecado original.

- **Batalla de Ayacucho** (9 de diciembre)

El enfrentamiento final que consolidó la independencia del Perú y de Latinoamérica, poniendo fin al dominio español en una lucha protagonizada por el general Antonio José de Sucre contra las fuerzas realistas al mando del último virrey, José de la Serna.

- **Navidad** (25 de diciembre)

Se celebra el nacimiento de Jesús. Es una festividad familiar en la que se intercambian regalos, se colocan árboles navideños y se comparten momentos especiales.

## LEE MÁS:

*Batalla de Ayacucho: ¿Cuándo decretaron feriado el 9 de diciembre?*

## CONOCE NUESTRO TIKTOK:

@camaracomerciolima ¡El sol es la moneda más estable de Sudamérica en lo que va del 2024! ☀️☀️ #camaracomerciolima #viralperu #economia #economiperuana #nuevosol #unnuevosol #tipfinanciero 🎵 Funk It Up – John Etkin-Bell

---

# Mayoría de entidades públicas mantiene un bajo desempeño en su gestión

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) dio a conocer el desempeño de **16 instituciones públicas** evaluadas en la XXII Encuesta Anual de Ejecutivos (EAE 2024), donde la mayoría muestra un bajo desempeño institucional.

La encuesta EAE 2024, encargada a la **Consultoría Interdisciplinaria en Desarrollo (CID) Latinoamérica**, recoge una muestra representativa de ejecutivos de pequeñas y medianas empresas de Lima Metropolitana, a fin de conocer la percepción del sector empresarial sobre el desempeño del gobierno y su entorno político.

## **BCR LIDERA APROBACIÓN**

Según la opinión del sector empresarial, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) se consolida como la institución con mayor credibilidad con una aprobación del 76 % de los encuestados, atribuido a su trayectoria, autonomía y la calidad en su plana profesional.

*“Esta percepción se le atribuye a la buena gestión y esfuerzos del BCR en controlar la inflación dentro del rango meta (entre 1 % y 3 %), así como el buen manejo de la política monetaria”,* subrayó **Óscar Chávez**, jefe del Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP) de la CCL.

La segunda entidad con mayor aprobación fue la **Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP)** con 37 %; mientras el 39 % de los encuestados lo considera regular y el 19 % deficiente en su gestión.

No obstante, entidades técnicas como el Instituto Nacional de

Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) mantienen una aprobación baja del **29 %** y **25%** respectivamente.

De igual manera, el **Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)** mantiene una aprobación del **22 %**, mientras el **33 %** y el **41 %** opina que la gestión fue regular y deficiente, respectivamente. “A pesar de la recuperación del PBI, el incremento del déficit fiscal a lo largo del año explicaría este bajo porcentaje de aprobación”, anotó Óscar Chávez.

La baja aprobación también se observa en la Contraloría General de la República con una desaprobación del **53 %** versus al reducido **11 %** de ejecutivos que aprueban como buena.

## **CON PEOR DESEMPEÑO**

Por otro lado, el Congreso de la República enfrenta un nivel extremo de desaprobación con **88 %**, situación que se ha mantenido en los dos últimos años, lo que refleja la percepción de inacción, polarización e incapacidad para resolver problemas estructurales.

En el caso del Ministerio del Interior (Mininter), la institución presenta también un alto nivel de desaprobación (**84 %**), resultado que evidencia un aumento respecto al año anterior debido principalmente a la deficiente respuesta frente al incremento de la inseguridad.

Un hecho que resalta respecto a años anteriores es la amplia caída en la calificación del Poder Judicial que ocupa el tercer lugar de las instituciones públicas menos eficientes, pues saltó de **77 %** de desaprobación (en 2023) a **82 %** al presente año. Solo el **11 %** de los encuestados califica la gestión como regular y **4 %** como buena.

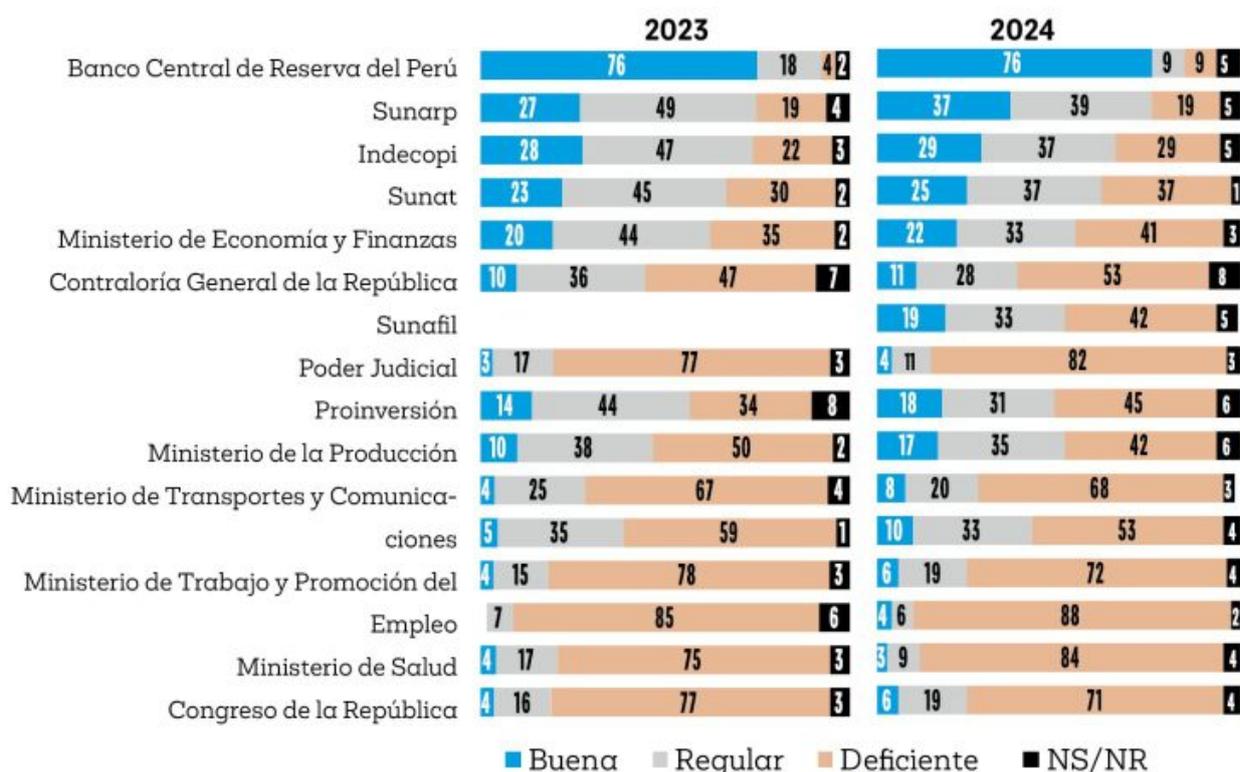
*“Esta situación refleja el impacto negativo que genera la*

*creciente criminalidad y la falta de resultados concretos en materia de confianza en el entorno empresarial”, sostuvo Óscar Chávez, jefe del Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP) de la CCL.*

Así también, el Ministerio de Educación tiene una calificación desaprobatoria del 71 % que, según los encuestados, la institución evidencia la falta de resultados tangibles en áreas críticas como la mejora de la calidad educativa.

## Evaluación de gestión de instituciones (%)

Considerando la escala de calificación del 1 al 5, donde 1 es “muy deficiente” y 5 es “muy buena” ¿Cuál es su opinión con respecto a la gestión de las siguientes instituciones?



Fuente: CID Latinoamérica

## LEE MÁS:

*Gestiones de la CCL en defensa de tu empresa*

## CONOCE NUESTRO TIKTOK:

*@camaracomerciolima ¡El sol es la moneda más estable de Sudamérica en lo que va del 2024! ☀️☀️ #camaracomerciolima #viralperu #economia #economiperuana #nuevosol #unnuevosol #tipfinanciero 🎵 Funk It Up – John Etkin-Bell*

---

# ‘Realización de megaeventos el próximo año será mayor al del 2024’

**Pese a la coyuntura actual, diversos sectores económicos opinan que el 2024 ha sido un año positivo, para la industria del entretenimiento, ¿el desempeño ha sido favorable?**

Así es, el resultado del sector cultural – musical, en general, ha sido favorable durante este año. Este 2024 han llegado al país más artistas internacionales y se han realizado conciertos y festivales nacionales de gran envergadura. Según la Asociación Peruana de Autores y Compositores (Apdayc), el concepto de recaudación por derechos de autor respecto a estos eventos, ha logrado en el 2024 un incremento del 13 % frente al 2023, lo que demuestra un mayor movimiento de la industria en nuestro país.

**¿Qué factores puntuales determinaron los resultados positivos del 2024?**

Dentro de los factores que impulsaron el crecimiento, se reportaron menos cancelaciones de autorizaciones o licencias de operación por parte de las municipalidades y del Estado. Aparte, se tuvo disponibilidad de los recintos que presentan

mayor cantidad de aforo en los distintos distritos de Lima. Asimismo, se dieron grandes conciertos, en mayor proporción, en provincias.

**¿Entonces hay una expectativa positiva en el sector para el 2025? ¿Qué megaeventos ya están programados?**

Hasta el momento sí, dada la programación de actividades publicadas hasta la fecha. Los principales megaeventos y primeros que se darán son: Shakira con su gira "Las mujeres ya no lloran", Festival Marc Anthony, Víctor Manuel y Rubén Blades, y Sting, conciertos programados en febrero. Luego vienen "Una noche de salsa" con exponentes de salsa dura y romántica en marzo; Stray Kids World Tour y Hombres G en abril; Chayanne (julio), Duky (agosto), etc.

Como se observa, el Perú es un país multicultural y hay audiencia para cada género musical, sin embargo, en tiempos actuales el género urbano concentra las preferencias de los más jóvenes, mientras que la cumbia, al ser masiva, conserva su público objetivo. Esperamos que para el 2025, el número megaeventos se incremente en un 10 %.

**¿Ha caído la preferencia del público por el reggaetón?, ¿por qué todavía no se han programado eventos de este género?**

No diría exactamente que ha caído, sin embargo, ya no está en su momento de ebullición como lo estuvo los años anteriores. Los discos de sus principales exponentes no han tenido la acogida que esperaban, razón por la cual los sucesores están lanzando producciones con sonidos diferentes a la cadencia del reggaetón puro y duro. Si continúa esta tendencia, creería que en el 2025 podría predominar los estilos más universales, románticos, con una mezcla de nuevos sonidos que rompan esquemas que será bien recibido por los jóvenes que son la gran mayoría en el Perú hoy en día.

**También se ha mencionado que el Perú tiene un gran potencial para realizar conciertos internacionales. No obstante, el tema**

**de infraestructura es un limitante, ¿qué se puede hacer para igualar a los mercados de Brasil y Argentina?**

La determinación del presupuesto (para la construcción de estadios y coliseos) está directamente relacionada con el plan establecido por el sector privado o público. Es un punto que merece atención específica, por ser un proyecto serio a mediano y largo plazo, conforme a las necesidades del mercado. Sin embargo, no hemos sido convocados hasta la fecha por ninguna institución pública con iniciativa para nuestro sector.

Por ejemplo, para los Juegos Panamericanos de 2019 se manejó una fuerte inversión pública para acondicionar locales, así como se está haciendo para los del 2027. Esa misma infraestructura podría ser permanente y servir para el desarrollo de espectáculos que congrega también gran cantidad de público, por eso digo que hace falta un trabajo articulado entre los ministerios involucrados.

**Esta falta de importantes locaciones explicaría por qué no llegan al Perú eventos como Lollapalooza, Iron Maiden y Oasis, los que se realizarán el próximo año en Chile.**

Efectivamente, sería uno de los problemas o inconvenientes en la programación de grandes actividades en el país. En la medida que las autoridades nos brinden facilidades para adaptar espacios y brindar a su vez las comodidades al espectador y a los artistas, nuestra industria se fortalecerá.

**Ahora que asumió la presidencia del sector Arena; ¿qué temas del ámbito normativo y tributario preocupaba su sector?**

Hace falta que las instituciones públicas tomen conciencia de que este sector cultural, de espectáculos y entretenimiento, también necesita desarrollarse; y que es un derecho del público acceder a grandes y buenos espectáculos, así como el trabajo de los promotores y gestores culturales.

En ese sentido pedimos transparencia, predictibilidad y una mejor regulación, especialmente en las municipalidades.

### **¿Cuál es la principal demanda del sector a los municipios?**

En específico, estamos solicitando a la municipalidad de Surco que, así como autorizó la realización del evento del tenor Plácido Domingo, en Expocenter Olguín, situado en la Explanada del Jockey Club, el próximo 14 de diciembre, lo haga también con otros eventos a partir de la fecha, estableciendo para ello un trabajo articulado con los promotores. Ello con el fin de poder regular horarios, tiempo de duración, sistemas de evacuación, seguridad y limpieza.

Por otro lado, esperamos que la Sunat nos brinde mayor detalle sobre el mecanismo de liquidaciones de tributos de artistas no domiciliados y, que haya uniformidad en el tratamiento. Lo mismo ocurre con el Instituto Peruano del Deporte (IPD), donde estamos a la espera de reunirnos con su presidente Federico Tong a fin de conocer cuál es el procedimiento a seguir para el alquiler del Estadio Nacional, ya que podría haber diferenciaciones no sustentadas en varios casos.

### **LEE MÁS:**

*El resurgir de los conciertos musicales en el Perú*

### **CONOCE NUESTRO TIKTOK:**

*@camaracomerciolima VIÑA DEL MAR || La cantante peruana obtuvo 6.1 de puntaje y lidera la competencia internacional en su categoría. 🇵🇪 #camaracomerciolima #orgulloperuano #litapezo #viñadelmar #laquintavergara ♪ Lita Pezo Luchadora – Cámara de Comercio de Lima*